

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento Nº 2002

SANTIAGO, miercoles 27 de septiembre de 2017

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS: Ley Nº 20.975 de 2016; Decreto Supremo Nº 208 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo Nº 6 del D.F.L. Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ESPAÑA - Vigo	0	01-10-2017	07-10-2017	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1745760

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 15.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. CLAUDIO DURAN, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de La Serena, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar, CONXEMAR, de la empresa OCEANO AZUL SPA.

Sr. JUAN ORTIZ ZARATE, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar, CONXEMAR, de la empresa COOPERATIVA PESQUERA Y COM. GUAYACAN.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____



Sr. GONZALO ALVARADO VARGAS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Punta Arenas, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa GONZALO MATIAS RODRIGUEZ URETA.

Sr. NELSON INOSTROZA ASTETE, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Punta Arenas, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa COOPEFMUN

Sr. HECTOR MANCILLA HERNANDEZ, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Punta Arenas, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa COOPEFMUN.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pals	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ESPAÑA - Vigo	0	01-10-2017	07-10-2017	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1745760

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	\$ 4.500.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. CRISTIAN GUZMAN RIVEROS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Concepción, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa PESQUERA RALUN S.A.

Sr. ALFREDO IRARRAZAVAL CUEVAS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Concepción, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa EGS BRAMA AUSTRALIS SEAFOOD.

Sr. MARCELO MORENO TOLEDO [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Concepción, Chile, con el objeto de participar en misión comercial Meeting Point en la Feria Internacional de Productos del Mar , CONXEMAR, de la empresa MARCELO MORENO INGENIEROS CONSULTORES EIRL.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**EDGARDO RIVEROS MARIN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**